

FECHA: 27/07/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	DALUSCK
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO

TIPO DE INFORMACIÓN

2DO TRIMESTRE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

CAUSAS QUE ORIGINAN EL INCUMPLIMIENTO Y FECHA EN LA QUE SE PRESENTARÁ

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN NÚMERO F/2839, DENOMINADO "DALUS MÉXICO II", (EL "FIDEICOMISO"), BAJO EL CUAL FUERON EMITIDOS LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA DALUSCK 16, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA, A PETICIÓN DE CAPITAL DCA, S.C., ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO, QUE NO SE ENCUENTRA EN POSIBILIDAD DE REALIZAR LA PUBLICACIÓN DEL REPORTE CORRESPONDIENTE AL 2DO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023 DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EL 28 DE JULIO DEL PRESENTE, TODA VEZ QUE, AÚN NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA LLEVAR A CABO LA VALUACIÓN QUE REFLEJE EL VALOR RAZONABLE DE ALGUNAS DE LAS INVERSIONES DEL PORTAFOLIO, Y EL ADMINISTRADOR SE ENCUENTRA REALIZANDO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SU OBTENCIÓN Y REVISIÓN A EFECTO DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN DE MANERA CORRECTA CON EL OBJETIVO DE DAR LA INFORMACIÓN PRECISA AL PÚBLICO INVERSIONISTA.

POR LO ANTES EXPUESTO, SE SOLICITA A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES Y A LA BOLSA MEXICANA DE VALORES UNA PRÓRROGA PARA PRESENTAR DICHA INFORMACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DÍAS HÁBILES.